

Precio de suscripción
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON CENSURA ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

HABLEMOS DE MASONERIA

Uno de los medios que la masonería emplea para combatir á la Iglesia es la calumnia. Calumniando y desacreditando al clero ya sea regular ya secular, que para el caso es lo mismo, pretende hacer odiosa á los pueblos la Religión católica. Su odio satánico á la Iglesia comprende tambien á sus ministros á los cuales, fuera posible, quitaría de en medio. Pero, mal que pese á los masones, habrá siempre curas, pues son estos necesarios á la sociedad, á diferencia de ellos que son no tan solo innecesarios sino perjudiciales á la misma, de modo que, nada perdería el mundo, antes bien ganaría mucho si fuera su nombre borrado de la tierra.

Efectivamente los curas son necesarios, porque ¿qué es un cura? Pues es un hombre que siguiendo la divina vocación desprecia lo de acá para dedicarse al servicio divino. Emplea la flor de su edad, la juventud trabajando constantemente en adquirir la ciencia y la virtud, y ese tiempo precioso que necesita para llegar á la cumbre del sacerdocio podría invertirlo en otras cosas tomando, por ejemplo, otra carrera que además de la honra que le proporcionaría le daría tambien provechos positivos, y sin embargo, renuncia á todo esto para hacerse el blanco del odio de los enemigos de la Iglesia que lo serán tambien suyos, porque antes de tomar el estado eclesiástico ya sabe muy bien que ha de ser despreciado y perseguido como así lo predijo Cristo. No por verse libre del trabajo ni de los sacrificios que requiere la familia, se hace cura, porque su trabajo y sacrificio será continuo, si quiere cumplir su misión. Aunque no toma el estado matrimonial, asume las cargas de la familia y muchas más, porque aun cuando haya tenido la desgracia de perder á sus padres, no le faltarán parientes á quienes asistir si los ve puestos en necesidad porque así lo exige el orden de la caridad, y si casualmente ni á estos tuviera que asistir, no le faltarán indigentes á quienes ayudar, pues á el acudirán los pobres y de el exigirán el socorro y remedio en sus necesidades, porque, maldito el caso que de ellos hacen los falsificadores de la fraternidad los cuales no conocen siquiera á los pobres sino es para estrujarlos y sacar de sus sudores un capital.

En cuanto á la doctrina que predicán los curas no hay que decir nada. Prescin-

dan por un momento los enemigos todos del clericalismo de la divinidad de tal doctrina, pero arranquen de sus ojos, por un momento siquiera, esa venda fatal que les priva de la luz de la verdad, y no podrán menos de confesar que es la mas perfecta que se conoce, la única digna del hombre y de la sociedad, que enseña los deberes de cada uno no solo para con Dios y consigo mismo, sino tambien para con sus semejantes, porque esta doctrina es toda caridad, toda amor y amor verdadero.

Además de lo dicho y prescindiendo de la verdad revelada, otras muchas razones hay que comprueban la necesidad de los curas. Consta el hombre de alma y cuerpo y si este está sujeto á las enfermedades tambien el alma tiene las suyas propias, las cuales en manera alguna podran curar aquellos que no se han dedicado al estudio de esta clase de males, por lo cual, necesita el hombre de medios que curen las enfermedades de su alma, así como necesita quienes curen las de su cuerpo.

Es tambien necesario el sacerdote para la formación de la familia, porque él es quien une al hombre y la mujer con vínculos indisolubles, sin que pueda en esto ser sustituido por otro que no lo sea, pues no une solamente á dos cuerpos, sino á dos almas, y el que de otro modo intentara formar la familia solamente uniría á dos cuerpos, esto es, casaría á lo perruno y así cuando mejor plugiera á uno de los contrayentes se disolvería el matrimonio, lo cual además de ser la degradación de la mujer ha de causar males innumerables en la educación de los hijos. Es pues del todo necesario á la sociedad el sacerdote. Por eso las religiones todas han reconocido una clase sacerdotal mas ó menos noble, con mas ó menos prerrogativas y ese hecho universal es otra prueba fehaciente de la necesidad de los curas ó sacerdotes católicos.

Pero, ¿son necesarios los masones? No solo no son necesarios sino que son perjudiciales á la sociedad. Son innecesarios todos y con toda su libertad igualdad y fraternidad, palabras enteramente opuestas á sus obras y aspiraciones y que pretenden hacer pasar por modernas, cuando en realidad son muy antiguas, pues, mucho antes de que la masonería adornara con ellas su famoso triángulo las habia ya leído el mundo entero en los brazos de la santa cruz, porque la verdadera libertad igualdad y fraternidad las trajo al mundo Jesucristo. La libertad igualdad y fraternidad en boca de los masones, tienen un

sentido contrario á aquellas, porque la libertad masónica es la peor esclavitud, su igualdad el peor de los monopolios y su fraternidad es al estilo de la de Cain.

Y si á esto añadimos el veneno de la doctrina masónica antirreligiosa y antisocial y los efectos de la misma, no vacilaremos en afirmar que no solo son innecesarios los masones considerados como tales, sino muy perjudiciales á la sociedad y por lo tanto rotundamente podemos decir que todos cuantos son están por demás, como por demás está, el mal que á la humanidad han acarreado.

SEVILLO.

PEREGRINACIÓN Á ROMA

El día 20 del próximo mes de Mayo se celebrará definitivamente en la Basílica de San Pedro del Vaticano, la solemne ceremonia de la Beatificación de los Venerables Dominicos Fray Valentín de Berrio Ochoa (natural de Elorrio, Vizcaya), Fray Francisco Gil de Federich (de Tortosa), Fray Mateo Alonso (de Nava del Rey, Valladolid), Fray Jacinto Castañeda (de Játiva), Fray Gerónimo Hermosilla (de Santo Domingo de la Calzada, Logroño), Fray Pedro Almató (de San Feliú, Saserra, Barcelona), y Vicente Liem y José Khang (del Tonkin).

Y al natural y legítimo deseo de presenciar la ovación al honor de los altares de tan ilustres compatriotas, obedece la grandiosa manifestación de fe que se prepara, presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Victoria, acompañado de otros varios Reverendísimos Prelados que se proponen incorporarse á ella.

La Junta Organizadora de la Peregrinación á Roma pone en conocimiento de los numerosos peregrinos ya inscriptos y de los que en adelante deseen inscribirse como tales, que á reserva de poder modificarlas en cuanto crea conveniente, ha acordado establecer las siguientes

CONDICIONES GENERALES

1.ª La peregrinación se dividirá en dos secciones, á saber:

Sección por mar.—Saldrá de Bilbao, para embarcar en Barcelona, hasta Civita-Vecchia y continuar en tren el viaje á Roma.

Sección por tierra.—Saldrá también de Bilbao para hacer noche el primer día en Lourdes; al siguiente continuará el viaje

hacia Niza, donde descansarán también los peregrinos, siendo la tercera jornada la de Niza-Roma.

2.^a Una y otra expedición saldrán de Bilbao del 14 al 16 de Mayo. Su permanencia en Roma no será menor de ocho días, y *ambas secciones* regresarán también por Barcelona, deteniéndose en Zaragoza todos los peregrinos para visitar a la Virgen Santísima del Pilar.

3.^a Si el número de solicitantes lo aconsejara, organizará también la Junta otra tercera sección por tierra, que naciendo en Barcelona, marchara por la frontera catalana a Marsella-Niza-Roma, regresando después por el mismo itinerario.

4.^a Los precios de los billetes, incluidos en ellos absolutamente todos los gastos (con la única excepción de los equipajes, de que en circulares posteriores se hablará) son los siguientes:

Expedición por mar, primera clase 600 pesetas; segunda clase 425 pesetas y tercera clase 175 pesetas.

Expedición por tierra, primera clase 650 pesetas; segunda clase 480 pesetas y tercera clase 300 pesetas.

En la expedición por mar se hará una bonificación de 50 pesetas en primera clase, 40 en segunda y 25 en tercera a los peregrinos que se agreguen en Barcelona.

En la expedición por tierra se hará también la rebaja correspondiente a los peregrinos que se agreguen en San Sebastián.

5.^a El periodo de alistamiento de peregrinos quedará cerrado el día 19 de Marzo, fiesta de San José.

Para ese día deberá completar cada peregrino (tanto los ya inscriptos para conservar su carácter, como los que en adelante se inscriban) la entrega del 50 por 100 del importe de su billete; presentando los inscriptos ya, el recibo provisional que obra en su poder, para estampar en él el sello del pago de este segundo dividendo.

En el acto de la inscripción ó pago de dividendo deberán indicar también todos los peregrinos su resolución de agregarse a la expedición por mar ó a la de tierra.

Todos los fondos deberán remitirse por transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao á favor de D. José María de Urquijo, ó á los Centros ó Representantes de la Junta, que para mayor comodidad de los solicitantes están establecidos y que son los siguientes:

Barcelona, Academia de la Juventud Católica. Puertaferri, 13, principal.

Madrid D. Luis Béjar, Presbítero. Palacio Episcopal, Secretaría, San Justo, 2.

Mallorca, M. I. Sr. D. Matías Company, Chantre. San Pedro Nolasco, 6.

Palencia, M. I. Sr. D. Matías Vielva, Canónigo Archivero.

Pamplona, D. Juan Cortijo, Presbítero. Palacio Episcopal.

San Sebastián, D. Vicente Loidi, Plaza del Buen Pastor, 1.

Santander, M. I. Sr. D. Jacinto Iglesias. Arcediano. Palacio Episcopal.

Santo Domingo de la Calzada, Secretaría de la Junta de Homenajes al Beato Hermosilla.

Sevilla, D. José Santa Cruz, Antonia Díaz, 7.

Tarragona, M. I. Sr. D. Juan Corominas, Arcipreste de la S. I. C.

Tortosa, D. Buenaventura Pallarés, Presbítero.

Valencia, M. I. Sr. D. Bonifacio Marín, Chantre. Plaza Almojica, 2.

Vitoria, M. I. Sr. D. Mateo Múgica, Lectoral. Seminario.

Zaragoza, D. Manuel R. Herrando, Presbítero. Palacio Episcopal. Secretaría.

A estos centros debe acudir los peregrinos de cada provincia y no á la Junta Central.

Si el peregrino inscripto desistiera de su propósito de concurrir á la peregrinación, se le devolverá el 75 por 100 de los anticipos hechos.

Las señoras pueden inscribirse en cualquiera de las tres clases de la expedición por tierra, y por ahora solamente en primera ó segunda clase de la expedición por mar.

6.^a Con arreglo al orden de inscripción se hará en su día la adjudicación de habitaciones en los hoteles, camarotes en el buque, etc., reservándose, como es natural, los mejores para los que primero se inscriban.

7.^a La Junta Organizadora, en su deseo de dar el mayor realce posible á esta peregrinación, ha contratado un orfeón de cerca de cien voces, que se agregará á la expedición por mar y tomará parte en los diferentes actos oficiales que durante el viaje y en Roma se celebren.

Procurará facilitar también la Junta, á los peregrinos que lo deseen durante la estancia en Roma, viajes económicos á Loreto, Nápoles, etc.

8.^a Quedará terminada en breve la impresión de una Guía especial de Roma que la Junta Organizadora confecciona para esta peregrinación.

9.^a La Junta Organizadora, siguiendo la práctica establecida por las peregrinaciones extranjeras, se reserva la facultad de admitir ó rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten y aun de anular inscripciones hechas ya, con sólo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviera hechos.

10.^a Todo peregrino inscripto se somete incondicionalmente á las instrucciones y disposiciones que la Junta Organizadora crea conveniente dictar, tanto con anterioridad como durante la peregrinación; y en caso de incumplimiento de cualquiera de ellas, recaba para sí la Junta Organizadora el derecho de desentenderse del solici-

tante ó separar al peregrino, sin obligación de devolución alguna, ni responsabilidad de ninguna clase.

11.^a Si por cualquier motivo hubiera de suspenderse la peregrinación, la Junta Organizadora devolverá religiosamente á todos los inscriptos la cantidad que, á cuenta de sus respectivos billetes, hubieren entregado, sin otra obligación alguna; y si por fuerza mayor hubiera de disolverse la peregrinación después de comenzada, la Junta devolverá á cada peregrino la parte proporcional de su billete, deducidos todos los gastos hasta entonces ocasionados, sin más responsabilidad por su parte,

12.^a Con el fin de hacer nuevas rebajas en el precio del billete de *tercera clase* de la expedición por mar, para facilitar la inscripción á modestos obreros y empleados dignísimos que de otra suerte no podrían satisfacer sus piadosos deseos, la Junta Organizadora invita á todas las personas piadosas á contribuir á la subscripción que con este objeto está abierta.

13.^a Las solicitudes de admisión y la correspondencia deberán dirigirse á los representantes arriba designados ó bien al presidente ó secretario de la Junta Organizadora, Bilbao, enviando siempre un sello de franque para obtener respuesta.

Bilbao, 11 de Febrero, festividad de Nuestra Señora de Lourdes, de 1906.

Por la Junta Organizadora: *El Presidente*, JOSÉ M.^a DE URQUIJO.—*El Secretario*, LUIS DE GARITAGOITIA.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 4.—*I de Cuaresma*.—Santos Casimiro, patrón de los sastres, Lucio y Cayo.

Lunes, 5.—San Eusebio y Nuestra Señora de Africa.

Martes, 6.—Santos Victor, Olegario y Cirilo.

Miércoles, 7.—Santos Tomás de Aquino, confesor.

Cultos.

Domingo, 4.—*I de Cuaresma*.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 1.^a de Cuaresma, con rito semidoble color morado, haciendo conmemoración de San Casimiro, confesor y de San Lucio, papa y mártir.

En la Catedral, predicará el Rvdo. D. Juan Mascaró, Pbro. Beneficiado del concordato.

En el Rosario, por la tarde sermón por el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Económico.

En San Francisco, por la mañana sermón por el Rvdo. Sr. Económico y por la tarde el Rvdo. P. Fr. Ceferino de Granollers, Capuchino.

En San Agustín, á las 7 y media Misa de comunión mensual para los asociados al Apostolado de la Oración. A las 2 y media de la tarde Rosario y sermón que dirá el Rvdo. Dr. D. Miguel Dalmedo, Pbro. Profesor del Seminario. Al anochecer devoto ejercicio de los 7 domingos de San José.

Lunes, 5.—La Misa y oficio divino son de la feria 2.^a con rito simple color morado.

En la Catedral, por la noche Rosario y sermón Cuaresmal por el Rvdo. P. Fr. Ceferino de Granollers, Capuchino.

Martes, 6.—La Misa y oficio divino son de San

Olegario, obispo y confesor, con rito doble color blanco.

Miércoles, 7.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor, con rito doble color blanco.

En la Catedral, por la noche Rosario y sermón por el Rvdo. P. Fr. Ceferino de Granollers, Capuchino.

Gacetilla.

Agradecimiento.—Nuestro buen amigo el Rdo. D. Miguel Timoner, Pbro., Ecónomo de Mercadal, profundamente agradecido á todas las personas que con su óbolo han cooperado á las obras de reparación del campanario de su parroquia, nos ruega muy encarecidamente que, ante la imposibilidad de dar personalmente las gracias á cada uno en particular, les demos nosotros, en su nombre, muy cumplidas, desde estas humildes columnas, á todos en general; encargo que cumplimos muy gustosos por ser esta ciudad una de las que ha contribuido con más limosnas á tan buena obra.

Qué Dios Nuestro Señor recompense con creces la caridad de los piadosos donantes.

Ensayo general.—Uno de los automóviles de Menorca, ha efectuado hoy, un ensayo general, llegando felizmente á esta ciudad sobre las once de la mañana, procedente de Mahón. En él han venido el Director Sr. Andreu, y otros señores que forman parte de la empresa. No se ha podido precisar el tiempo empleado para realizar el mencionado recorrido, pues, á mas de haber parado en Mercadal y Ferrerías, ha llevado, durante la travesía, para mayor precaución, una marcha moderada.

El automóvil, en el que pueden viajar comodamente unas veinte personas, ha causado buena impresion á todas las personas que han tenido ocasion de verlo de cerca.

Mañana saldrá para Mahón.

Dicese que en breve se inaugurarán los viajes diarios entre Mahon y esta ciudad, y vice-versa, estableciéndose, por de pronto, los mismos precios que rigen en el coche-correo de esta isla.

Subasta.—Se asegura que la «Gaceta» publicará en breve la subasta de los trozos primero y segundo de la carretera de Mahón á Fornells.

Gangil.—Segun leemos, es imposible el salvamento del gangil que los temporales arrojaron sobre las costas de «Capifort.» Las olas prosiguen su obra de destrucción de dicho casco.

Ateneo.—*Sección de Artes del Dibujo y Argeologia.*—A petición de varios ateneistas y previa autorización de la Junta Directiva, se proroga por todo el mes de Marzo el plazo para la presentación de fotografías en el concurso anunciado, y se aplaza para el Abril la exposición fotográfica.

Mahón 28 Febrero de 1906.

El Presidente FRANCISCO HERNANDEZ SANZ

Menorca

Mahón.—Con cargamento de cok para la empresa de automóviles fondeó el sábado pasado, en este puerto, el pailebot de tres palos ruso «Stars» procedente de Bristol.

San Luis.—Han revestido gran solemnidad en la parroquial iglesia de este pueblo, las solemnes Cuarenta-Horas, que en desagravio de los pecados del mundo, vienen celebrándose todos los años, en los días de Carnaval. Todas las funciones han resultado muy solemnes al par que devotísimas. En la misa mayor del domingo de Quincuagésima oficiada por el Rdo. Sr. Ecónomo ejecutóse una preciosa composición á tres voces y ocupó el púlpito, el Rdo. Dr. D. Juan Tuduri, Pbro., Catedrático del Seminario, á cuyo cargo corrieron asimismo los sermones de las tres noches. Las misas de los restantes días al igual de las vísperas fueron ejecutadas con el buen gusto y acierto, que distingue á esta parroquial iglesia, la cual en la celebración de sus solemnidades, aventaja notablemente á muchas de mayor categoría.

El hermoso canto de los salmos, himnos, motetes y demás invitaba sin duda á la oración y recogimiento; y el conjunto de obsequios rendidos á Jesús Sacramentado debió servir de fervoroso desagravio á S. D. M. por tantas ofensas como recibe de los pecadores. Terminaron estas piadosas solemnidades con la brillante función de reserva, que las coronó dignamente.

Nuestros plácemes á cuantos han contribuido al mayor esplendor de estos cultos.

Mallorca

Palma.—En Santa Iglesia Catedral se han celebrado Cuarenta Horas que, en desagravio de las ofensas que recibe Jesucristo, los días de carnaval se celebran todas los años en esta Basilica.

Todas las funciones han resultado solemnísimas.

—Ha causado disgusto en esta ciudad la noticia del atentado en Madrid contra el paisano D. Mariano Zaforteza Orlandés, quién en la plaza del Rey fué agredido por un sujeto disparándole cuatro tiros de revolver resultando levemente herido.

Parece que el agresor es un guardia civil que estuvo á las órdenes del señor Zaforteza, y que fué condenado en 1889 á varios años de presidio, por lo cual juró vengarse.

—En el tren ascendente que sale para Felanitx, descarriló en Santa María, un vagón, el que sufrió grandes despectos, teniendo que dejarlo en aquella estación.

El citado vagón era el único de primera clase que llevaba el tren, por cuyo motivo los pasajeros que en él iban tuvieron que pasar á los de segunda.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

—Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad el representante de una casa de automóviles de la Península, quien ha venido aquí á recoger datos para el establecimiento de un servicio de automóviles entre Palma y los suburbios.

Telegramas.

Madrid, 23.—En la calle del Barquillo ha ocurrido el siguiente suceso:

Un ex-guardia civil ha agredido, disparán-

dole un tiro, al coronel de la Benemérita señor Zaforteza.

Este ha recibido una leve herida.

El agresor ha sido detenido.

Madrid, 24.—Despachos recibidos de Roma comunican que en aquella capital se ha suicidado el principe Pignatelli.

El suicida debía casarse hoy mismo.

Este suicidio ha sido muy comentado en la alta sociedad romana.

Se afirma que el Rey irá á Canarias el día 20 del próximo mes de Marzo.

Le acompañarán en este viaje los ministros de Marina y de la Guerra, señores Concas y Luque respectivamente.

Las últimas noticias recibidas de San Petersburgo anuncian que la situación en Rusia se ha agravado á consecuencia de la dimisión del Presidente Conde de White.

Los revolucionarios se han envalentonado con ello, confiando que el gobierno ruso, libre de la influencia que ejercía White, volverá á las antiguas medidas de rigor, lo que favorecerá los planes de aquellos.

Madrid, 26.—Al anochecer se incendió la tribuna que en la villa había instalado don José Delgado.

La alarma producida por el incendio fué grande.

El fuego espantó á los caballos que tiraban de una carrosa los que salieron desbocados.

La carrosa pasó por encima á un asistente, el que quedó aplastado.

Además atropelló á otro individuo causándole graves heridas.

El hecho produjo consternación.

Madrid, 26.—En la isla Martinica en que tantos horrores se sucedieron en época reciente con motivo de las erupciones volcánicas, acaba de ocurrir una nueva catástrofe: se han sentido violentos terremotos que han ocasionado enormes daños y unas 2.000 víctimas.

Se ha firmado el Real Decreto autorizando al Ministro de Marina Sr. Concas para presentar á las Cortes un proyecto de ley para la venta del dique de Mahón.

Barcelona, 28.—Ayer fué robada la caja de caudales de la casa de comercio «Hijos de Antonio Feliu», situada frente á la residencia de los Padres Jesuitas; de cuyo hecho se dió cuenta á la policia, la que practica diligencias en averiguación de los presuntos responsables.

La policia se ha presentado hoy en la casa del portero sobre quien recaían sospechas de ser autor del robo de caudales efectuado ayer, con objeto de interrogar á dicho sujeto, para el esclarecimiento del hecho, y practicar su detención.

El presunto autor al verse sorprendido por la policia sacó un revólver, con el que disparó tres balazos contra el jefe de orden público, quien cayó muerto en el acto.

Estos sucesos originaron en el público gran alarma, produciéndose muchas carreras y sustos.

Estos disparos ocurrieron mientras se celebraba la misa de diez en la iglesia de los Jesuitas, donde se produjo también extraordinaria alarma entre los fieles.

El ministro de Marina ha declarado que el Gobierno se ve precisado á vender el dique de Mahón, porque debiendo atender á su entretenimiento, podría darse el caso de que cuando pudiera ser útil á España, por contar con marina de guerra, hubiera gastado en reparaciones más de lo que vale el dique.

Además ha declarado el Ministro que el Ayuntamiento de Mahón se comprometió á sufragar el entretenimiento del dique, lo que

no ha efectuado; añadiendo que el proyecto de venta del mismo data del año 1899.

Telegrafian de Coruña que esta madrugada al salir á la pesca del «bou» el vapor «Badina», chocó con un balandro cargado de barro que debía salir para Barcelona.

El choque fué tan rudo que el balandro quedó destrozado, yéndose á fondo.

Un marinero pereció ahogado y el otro fué salvado por un buque francés.

En Madagascar ha ocurrido un ciclón ocasionando numerosas víctimas.

Barcelona, 28.—En la sociedad «Eden Concert» un sujeto ha dado muerte á puñaladas á una bailarina de unos 16 años.

Sección de noticias

ROMA

Telegrafian de Roma que para el día 21 de Junio próximo ha quedado fijada definitivamente la reunión del Consistorio de Cardenales.

En el Vaticano ha sido recibida una peregrinación de obreros franceses, presidida por el cardenal Coullie, á quienes el Papa ha agradecido su fidelidad, prometiéndoles solemnizar la consagración de los párrocos que serán preconizados obispos, celebrando de pontifical en San Pedro.

De Roma dicen que en la sala consistorial del Vaticano el Papa ha celebrado consistorio secreto en el cual han sido nombrados diecinueve obispos franceses y algunos obispos austriacos é italianos.

Han asistido á la ceremonia todos los cardenales, y el Papa ha pronunciado en latín una alocución, reproduciendo los principales argumentos de su reciente Encíclica, pero sin dar á los nuevos obispos instrucción especial ninguna son respecto al nuevo régimen de la Iglesia en Francia.

Pasando luego á la sala del trono, el Papa impuso la muceta á los nuevos obispos, y éstos despues fueron á orar en San Pedro ante la tumba de los apóstoles y más tarde visitaron al cardenal Merry del Val.

El Papa ha regalado á todos los nuevos obispos un riquísimo pectoral y les ha prometido que hará lo posible para mantener el esplendor del culto católico en Francia.

ESPAÑA

En el Congreso se ha reunido la comisión que entiendo en el proyecto de reforma del Código penal.

Dicha comisión ha firmado el dictamen, según el cual los hurtos y lesiones de poca importancia serán considerados como faltas, y por lo tanto entenderán los juzgados municipales.

En Ferrol una cuadrilla de ladrones, enmascarados, asaltaron la iglesia de San Saturnino, llevándose el dinero y cuantas alhajas de valor hallaron á mano.

El robo, por lo escandaloso que ha sido y por la audacia de los autores, esta siendo muy comentado.

En la actualidad se encuentran en Barcelona 8.000 pisos para alquilar.

EXTRANJERO

Los agentes del fisco se presentaron ayer en 26 iglesias de París; en casi todas ellas habían pasado la noche aguardándoles centenares de feligreses,

y en todas ellas los curas párrocos han leído la correspondiente protesta, mientras los devotos reunidos entonaban cánticos religiosos.

En 15 de las iglesias no ha habido necesidad de apelar á la fuerza pública para poder realizar los inventarios; y en las restantes, ante el anuncio de que los feligreses se opondrían al inventario, los agentes del fisco se han retirado sin llamar á la fuerza pública en su ayuda.

VARIEDADES

El P. Tomás María Gentili explica en sus *Memorias de un Dominico en China*, el por qué los europeos hemos llamado China al Celeste Imperio.

Una palabra que los chinos tienen siempre en la boca, la primera palabra que los marineros portugueses entendieron cuando llegaron á aquellas playas, es *Chin-á*, que quiere decir *dinero*.

Si uno ignora la lengua de los chinos y no puede hacerse comprender por medio de signos, esos creen que quiere hablar de lo que esta sobre todos sus pensamientos, esta es, *Chin-á*; por otra parte, casi siempre piden dinero, y con frecuencia saludan cortesmente, diciendo: *jü chin-ál*, que quiere decir *sea usted rico*.

Los chinos llaman á su reino *Touh-hua* (reina de las flores ó la flor del medio); le llaman también *Toun-kuk* (el reino del medio), para indicar que Chiua es el centro de todos los demás reinos ó el reino por excelencia; y lo llaman también *Tinkuk* (reino del Cielo ó Celeste Imperio), porque dicen que su emperador les ha sido concedido por el Cielo.

ANUNCIOS

HOTEL DEL UNIVERSO VIUDA DE J. SERRA PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloneitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación. Adnana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia; Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutch. On parle Français. Si parla Italiano.



AL PÚBLICO

D. José Bauer Orfila, afinador y reparador de pianos, ofrece sus servicios, pasando aviso á su propio domicilio, Plaza Nueva, 3.

LA REALIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

DOMICILIADA EN MADRID

Ramo de Vida, Rentas Vitalicias, Contra Incendios y Pedrisco.

Representante en Menorca: José M.^a Barceló.

LA COLONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Fundada el año 1880 en Colonia (Alemania)

Capital social: Fondo de Garantía á fin de 1904:

6.250.000 francos | Más de 20.000.000 de francos

Indemnizaciones Pagadas hasta fines de 1904

Más de 25.360.000 francos

Representante Directo: José M.^a Barceló.

LA ESPERANZA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN BARCELONA

Agente General en Baleares: José M.^a Barceló.

A VISO

En esta imprenta se hallan de venta, á precios sumamente económicos, toda clase de objetos de escritorio, estampas, cromos, macetas, flores artificiales, hojas sueltas de todas clases para la confección de ramos, juguetes para niños, felicitaciones de varias clases, etc., etc.

Además se encontrarán, entre otras, las siguientes obras:

LAS CUESTIONES DE VIDA Ó MUERTE, por el Rdo. P. A. Lefebvre, de la Compañía de Jesús, traducida al castellano por D. Francisco de P. Ribas y Served, Pbro.—Precio, 1'00.

AVISOS ESPIRITUALES DE STA. MARÍA MAGDALENA DE PAZZI, por el R. Padre J. A. Solazzi, de la Compañía de Jesús, traducido por D. Aureliano Estany, Pbro.—Precio, 0'50.

DIARIO DE CELEBRACIONES DE MISAS; Sirve para 10 años.—Precio 1'00.

FLORES QUE NO SE MARCHITAN, por D.^a María de los Dolores del Pozo y de Mata, viuda de Saavedra; encuadernado en tela y planchas doradas.—Precio, 4'50.

NOVENA Á SAN EXPEDITO, abogado en casos urgentes.—Precio, 0'15.

RETIRO MENSUAL, por el M. R. P. Fidel de Alcira, menor capuchino, lector de teología y definidor de la provincia de Valencia.—Precio, 1'50.

DEVOCIONARIOS de varias clases y precios.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.
Calle de José M.^a Quadrado.